

d) Plazo de ejecución: 15 de mayo a 31 de diciembre de 1996.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 2.008.320 pesetas.

5. *Garantías.*

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Servicio de Contratación y Asuntos Generales, Sección de Contratos.
- b) Domicilio: Plaza San Diego, sin número.
- c) Localidad y código postal: Alcalá de Henares, 28801.
- d) Teléfono: 885 40 84.
- e) Telefax: 885 41 32.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 7 de mayo de 1996.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación.
- b) Otros requisitos: Ver pliego de prescripciones técnicas.

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: 8 de mayo de 1996.
- b) Documentación a presentar: Ver cláusula 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.º Entidad: Universidad de Alcalá, Registro Central o Registros Periféricos.
  - 2.º Domicilio: Plaza San Diego, sin número, o Facultades.
  - 3.º Localidad y código postal: Alcalá de Henares, 28801.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Mesa de Contratación de la Universidad.
- b) Domicilio: Sala de juntas del Consejo Social, plaza San Diego, sin número.
- c) Localidad: Alcalá de Henares.
- d) Fecha: 14 de mayo de 1996.
- e) Hora: A las nueve treinta.

10. *Otras informaciones.*

11. *Gastos de anuncios.*

Alcalá de Henares, 23 de abril de 1996.—El Vicerrector de Asuntos Económicos, José Antonio Gonzalo Angulo.—27.047.

**Resolución de la Universidad de Almería por la que se hace pública la adjudicación del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 263, de fecha 3 de noviembre de 1995, para la contratación de suministro.**

Visto el escrito emitido por el señor Presidente de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato para el suministro de dos servidores «Netware» para esta Universidad y en virtud de lo dispuesto en el artículo 8.1 de la Ley 3/1993, de Creación de la Universidad de Almería, este Rectorado-Presidencia ha resuelto:

Aprobar la adjudicación del citado contrato a la empresa «Fujitsu España, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal A-28321131, con domicilio social en avenida Luis de Morales, 32, edificio

Forum, 5.ª-5, 41018 Sevilla, por un importe total de 7.370.000 pesetas.

Almería, 6 de febrero de 1996.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Alberto Fernández Gutiérrez.—10.076-E.

**Resolución de la Universidad de Almería por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación de suministro.**

Resolución de la Universidad de Almería por la que se hace pública la adjudicación del concurso anunciado en «Boletín Oficial del Estado» número 285, de fecha 29 de noviembre de 1995, para la contratación de suministro.

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, Este Rectorado-Presidencia, ha acordado hacer pública a través del «Boletín Oficial del Estado», las resoluciones de 2 y 6 de febrero de 1996, por las que se adjudica, mediante procedimiento abierto, concurso público, los siguientes contratos:

Grupo II: Contrato para el suministro de material impreso y encuadernación, adjudicado a las empresas Imprenta Almanzora, don Manuel de las Heras García, número de identificación fiscal 27489145-M, con domicilio en calle Almanzora, 1, Almería, y Artes Gráficas Gutenberg, don Juan Antonio Márquez Cruz, número de identificación fiscal 27174092Y, con domicilio en plaza Careaga, 2, 04003 Almería, por un importe máximo de hasta 9.000.000 de pesetas, cada contrato.

Grupo III: Contrato para el suministro de impresión y encuadernación de libros, adjudicado a la empresa «Escobar Impresores, Sociedad Limitada», código de identificación fiscal B-04199741, con domicilio social en plaza Iglesia, 11, 04700 El Ejido (Almería), por un importe máximo de hasta 15.000.000 de pesetas.

Almería, 6 de febrero de 1996.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Alberto Fernández Gutiérrez.—13.251-E.

**Resolución de la Universidad de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación del concurso público, por procedimiento abierto, del suministro de mobiliario para el Campus de la Vall d'Hebrón.**

He resuelto:

Hacer público, a los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas que, con fecha 29 de diciembre de 1995, se ha adjudicado por el sistema de procedimiento abierto, por concurso, el suministro correspondiente al mobiliario para el Campus de la Vall d'Hebrón a la empresa «Comercial Contel, Sociedad Anónima», los lotes 1, 6, 7 y 14, por el importe de 12.371.243 pesetas, 19.617.897 pesetas, 5.822.988 pesetas y 2.158.281 pesetas, respectivamente; a la empresa «Blanquerna de Distribuciones, Sociedad Anónima», los lotes números 3 y 12, por el importe de 8.853.156 pesetas y 4.482.240 pesetas, respectivamente; a la empresa «Moblisern, Sociedad Anónima», los lotes números 4 y 17, por el importe de 5.082.600 pesetas y 2.162.800 pesetas, respectivamente; a la empresa «Alravasa, Sociedad Anónima», los lotes número 10 y 11, por el importe de 8.898.592 pesetas y 13.474.122 pesetas, respectivamente; a la empresa «Arlx Barcelona, Sociedad Anónima», el lote número 5, por el importe de 965.130 pesetas; a la empresa «Grupo Suniver, Sociedad Limitada», el lote número 8, por el importe de 6.312.720 pesetas; a la empresa «P. de la Oliva, Sociedad Anónima», el lote número 9, por el importe de 4.614.656 pesetas; a la empresa «Atilanos, Sociedad Limitada», el lote número 13, por el impor-

te de 5.589.524 pesetas; a la empresa «Señalización y Diseños Urbanos, Sociedad Anónima», el lote número 15, por el importe de 10.716.838 pesetas, y declarar desierto los lotes números 2 y 16, IVA, incluido, y resto de condiciones de la contratación.

Contra esta Resolución, se puede interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a esta publicación, o cualquier otro que se crea oportuno.

Barcelona, 2 de enero de 1996.—El Rector, Antoni Caparrós.—14.692-E.

**Resolución de la Universidad de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio que se indica.**

Esta Universidad, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 119 del Reglamento, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Expediente: S-12/95.

Denominación: Servicios para la celebración del Salón Internacional del Estudiante «Andalucía 96».

Sistema de adjudicación: Concurso.

Lote A: Acondicionamiento de nave.

Empresa adjudicataria: «General de Producciones y Diseño, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 44.145.455 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Lote B: Recepciones y catering.

Desierto.

Cádiz, 18 de marzo de 1996.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.—20.194-E.

**Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se declara desierto el concurso público de la gestión del servicio público para la explotación de máquinas expendedoras de refrescos y productos sólidos en el pabellón polideportivo de la Universidad de Cantabria.**

Con fecha 2 de noviembre de 1995, por Resolución Rectoral, fue convocado concurso público para la contratación de la gestión del servicio público para la explotación de máquinas expendedoras de refrescos y productos sólidos en el Pabellón Polideportivo de la Universidad de Cantabria.

La Mesa de Contratación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares, ha acordado proponer declarar desierto dicho concurso.

En consecuencia, cumplidos los trámites establecidos en el citado pliego de cláusulas y de conformidad con lo previsto en la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas, este Rectorado ha resuelto:

Declarar desierto el concurso público convocado para la contratación de la gestión del servicio público de explotación de máquinas expendedoras de refrescos y productos sólidos en el pabellón polideportivo de la Universidad de Cantabria.

Santander, 23 de enero de 1996.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—10.107-E.

**Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro de un equipo de cromatografía de líquidos de alta resolución con destino al Departamento de Química.**

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Universidad de Cantabria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: 116/96.

**2. Objeto del contrato:**

- Descripción del objeto: Suministro de un equipo de cromatografía de líquidos de alta resolución.
- Número de unidades a entregar: Una.
- División por lotes y número:..
- Lugar de entrega: Departamento de Química de la Universidad de Cantabria.
- Plazo de entrega: Un mes.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- Tramitación: Ordinario.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total: 11.000.000 de pesetas.

**5. Garantías:**

- Provisional: 220.000 pesetas.

**6. Obtención de documentos e información:**

- Entidad: Universidad de Cantabria (Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio).
- Domicilio: Avenida de los Castros, sin número.
- Localidad y código postal: Santander 39005.
- Teléfono: (942) 20 10 32.
- Telefax: (942) 20 11 03.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el vigésimo sexto día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Requisitos específicos del contratista:** Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

- Fecha límite de presentación: El vigésimo sexto día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

- Entidad: Registro General de la Universidad de Cantabria.
- Domicilio: Avenida de los Castros, sin número.
- Localidad y código postal: Santander 39005.

- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- Admisión de variantes: No.

**9. Apertura de las ofertas:**

- Entidad: Universidad de Cantabria.
- Domicilio: Avenida de los Castros, sin número.
- Localidad: Santander.
- Fecha: El quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.
- Hora: A las diez.

10. **Otras informaciones:** Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio. Negociado de Contratación y Patrimonio.

11. **Gastos de anuncios:** Serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 29 de marzo de 1996.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—24.990.

**Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro de una estación de trabajo basada en procesador pa/7200, con monitor color de 20 pulgadas, para el Instituto de Física de Cantabria.**

**1. Entidad adjudicadora:**

- Organismo: Universidad de Cantabria.
- Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio.
- Número de expediente: 129/96.

**2. Objeto del contrato:**

- Descripción del objeto: Suministro de una estación de trabajo basada en procesador pa/7200, con monitor color de 20 pulgadas.
- Número de unidades a entregar: Una.
- División por lotes y número:
- Lugar de entrega: Instituto de Física de Cantabria.
- Plazo de entrega: Cinco semanas desde la fecha de adjudicación.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total: 2.971.401 pesetas.

**5. Garantías:**

- Provisional: 59.428 pesetas.

**6. Obtención de documentación e información:**

- Entidad: Universidad de Cantabria (Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio).
- Domicilio: Avenida de Los Castros, sin número.
- Localidad y código postal: Santander 39005.
- Teléfono: (942) 20 10 32.
- Telefax: (942) 20 11 03.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el vigésimo sexto día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Requisitos específicos del contratista:** Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

- Fecha límite de presentación: El vigésimo sexto día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

- Entidad: Registro General de la Universidad de Cantabria.
- Domicilio: Avenida de Los Castros, sin número.
- Localidad y código postal: Santander 39005.

- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- Admisión de variantes: No.

**9. Apertura de las ofertas:**

- Entidad: Universidad de Cantabria.
- Domicilio: Avenida de Los Castros, sin número.
- Localidad: Santander.
- Fecha: El quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.
- Hora: Nueve treinta.

10. **Otras informaciones:** No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

11. **Gastos de anuncios:** Serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 12 de abril de 1996.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—25.382.

**Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio de vigilancia y guardería, sin armas, de la Facultad de Bellas Artes y colegio universitario «Gil de Albornoz» de Cuenca, dependientes de esta Universidad.**

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas,

Este Rectorado ha acordado hacer pública, a través del «Boletín Oficial del Estado», la resolución de 31 de enero de 1996, por la que se adjudica mediante concurso público, procedimiento abierto (artículos 74, 75, 86 y 209 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas) al contrato de servicio de vigilancia y guardería, sin armas, de la Facultad de Bellas Artes y colegio universitario «Gil de Albornoz» de Cuenca, a la empresa «Fragamar, Sociedad Anónima», por un importe total de 1.125 pesetas por hora de servicio efectivo prestado.

Ciudad Real, 31 de enero de 1996.—El Rector, P. D. (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros e Infraestructuras, Isidro Sánchez Sánchez.—11.496-E.

**Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se hace pública la adjudicación que se cita.**

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, este Rectorado ha acordado hacer pública la Resolución de 12 de enero de 1996, por la que se adjudica, por el sistema de concurso público, el contrato de suministro de publicaciones periódicas para bibliotecas de varios centros de la Universidad Complutense de Madrid, que ha continuación se indica:

**Contrato:** Suministro de publicaciones periódicas para bibliotecas de varios centros de la Universidad Complutense de Madrid.

**Importe:** 56.474.306 pesetas, IVA incluido.

**Adjudicatario:** Ebsco Subscription Services.

Madrid, 23 de enero de 1996.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.—10.111-E.

**Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se hace pública la adjudicación que se cita.**

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, este Rectorado ha acordado hacer pública la Resolución de 2 de enero de 1996, por la que se adjudica, por el sistema de concurso público, el contrato de servicio de comedor de los colegios mayores Masculinos y Femeninos de la zona oeste y colegio mayor Santa María de Europa, que ha continuación se indica:

**Contrato:** Servicio de comedor de los colegios mayores Masculinos y Femeninos de la zona oeste y colegio mayor Santa María de Europa.

**Importe:** 300.000.000 de pesetas, según su oferta de precios unitarios.

**Adjudicatario:** «Hostería Madrileña, Sociedad Anónima».

Madrid, 23 de enero de 1996.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.—10.115-E.

**Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se declara desierto el concurso público que se cita.**

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de las Administraciones Públicas, este Rectorado declara desierto el concurso público anunciado por esta Universidad en el «Boletín Oficial del Estado», de 23 de noviembre de 1995, para el suministro e instalación de material informático para el laboratorio y aula de informática de la facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad Complutense de Madrid.

Madrid, 23 de enero de 1996.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.—10.116-E.